

Exp. A/SER-010616/2017

COMUNICADO DE EMPRESARIOS ADMITIDOS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS

La Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ha acordado en su reunión de 15 de noviembre de 2017, admitir a las empresas que a continuación se relacionan, para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato titulado "ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN NOMEALLES Y GEORREFERENCIACIÓN DE LAS UNIDADES EMPRESARIALES 2018 Y 2019":

Nº	LICITADOR	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN
1	ARGEA CONSULTORES, S.L.	Admitido.

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

